



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA N° 306 - EDUCACIÓN EL COLLAO



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Ilave, 17 de setiembre del 2026

OFICIO MULTIPLE N° 0178 -2026-ME-DREP-GRDS/DREP/UGELEC/AGP

SEÑORES (AS) : DIRECTORES (AS), DE LAS IIEE NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA.

ASUNTO : INVITACION A PARTICIPAR A EL CONCURSO ESCOLAR DE DRILL GIMNASTICO - EL COLLAO 2026.

REFERENCIA : R.M. N° 501-2026-MINEDU,
PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL AREA DE EDUCACION FISICA.

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo muy cordialmente a nombre de la UGEL El Collao – Ilave; y a la vez hacer de su conocimiento que en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo del Área de Educación Física, se tiene programado el **"Concurso Escolar de Drill Gimnástico El Collao – 2026"** a nivel de instituciones educativas de educación básica regular de los niveles de educación Inicial, Primaria y Secundaria, esto con el objetivo de promover la actividad física, la expresión corporal y el trabajo en equipo; por lo que, **invito a participar a su IIEE, en el Concurso Escolar de Drill Gimnástico 2026, organizado por la UGEL El Collao a través del Área de Educación Física, representado por el Especialista de área, dicho evento se llevara a cabo el día Martes 27 de octubre del 2026, en el Coliseo Cerrado de Ilave.** La presencia y participación de su IIEE, en este evento le dará mayor realce.

Por tal razón, adjunto al presente documento un ejemplar de las **Bases del Concurso**, en las cuales se detallan los aspectos técnicos y organizativos del evento:

- **Categorías y niveles de participación**
- **Cronograma y requisitos de inscripción**
- **Lugar, fecha y hora de la presentación**

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo en la difusión del evento y la participación de su delegación, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi especial consideración y estima.

Atentamente



[Firma]
Dra. Norka B. Ccori Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE

"Gestión transparente con calidez humana a su servicio"



<https://www.ugelelcollao.edu.pe/>



<https://www.facebook.com/ugelcollao>



Jr. Sucre N° 215 - Ilave



CONCURSO ESCOLAR DE DRILL GIMNASTICO – EL COLLAO 2026

BASES

I. FINALIDAD:

Las bases tienen por finalidad planificar, normar, orientar, ejecutar y evaluar el desarrollo del concurso escolar de Drill Gimnástico – El Collao 2026, que permitirá la participación organizada de las instituciones educativas del nivel inicial, primaria y secundaria público y privadas del ámbito de la UGEL El Collao, como una alternativa para el desarrollo de la coordinación motora, la flexibilidad, equilibrio y postura adecuada, además motivar la práctica de la actividad física para una vida activa y saludable, así mismo dar realce a los festejos por la semana de la educación física.

II. OBJETIVOS:

2.1. GENERAL:

Contribuir a la formación integral de los estudiantes y al logro de la práctica de una vida activa y saludable, incentivándola creatividad y expresividad a través del concurso escolar de drill gimnástico 2026.

2.2. ESPECIFICO:

2.2.1. Fomentar la práctica de la actividad física para una vida activa y saludable y el trabajo en equipo mediante movimientos gimnásticos.

2.2.2. Lograr en los estudiantes el desarrollo de su creatividad, expresividad y coordinación motora mediante diversos ejercicios y coreografías utilizando música folclórica nacional, regional y local, poniendo en valor nuestra identidad regional y nacional.

III. PARTICIPANTES:

3.1. Podrán participar estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles de inicial, primaria y secundaria.

3.2. Las delegaciones de las instituciones educativas deberán de tener como mínimo 20 participantes.

3.3. Los participantes podrán utilizar como indumentaria su uniforme de educación física u otro atuendo deportivo.

IV. INSCRIPCIONES:

4.1. Las inscripciones serán a través de mesa de partes virtual "tramítame" de la UGEL El Collao mediante un oficio, hasta el miércoles 21 de octubre del 2026.

4.2. Se realizará una reunión con los delegados de las II.EE. participantes para el sorteo de orden de presentación, el jueves 22 de octubre a las 7:00 pm. De manera virtual.

"Gestión transparente con calidez humana a su servicio"



V. FECHA DEL EVENTO:

5.1. Martes 27 de octubre del 2026.

5.2. Hora 8:30 am.

VI. DESARROLLO DEL EVENTO:

6.1. DURACIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

La rutina del drill gimnástico deberá tener una duración mínima de cinco (5) minutos y máxima de ocho (8) minutos, incluyendo el saludo o presentación inicial de grupo.

6.2. MUSICALIZACIÓN:

La música que acompañe la rutina será de libre elección, permitiéndose cualquier género o estilo musical, siempre que su contenido sea adecuado y respete los valores educativos y culturales del evento. Quedarán automáticamente descalificados aquellas presentaciones que utilicen música con lenguaje inapropiado o mensajes contrarios a los principios formativos del concurso.

6.3. MATERIAL DEPORTIVO:

El uso de implementos gimnásticos será opcional, pudiendo emplearse aros, bastones, cintas, sogas, balones, clavos entre otros elementos pertinentes.

6.4. PUNTUALIDAD Y PRESENTACIÓN:

Cada institución educativa participante deberá estar presente con al menos quince (15) minutos de anticipación al horario establecido para su participación, a fin de facilitar la organización y el normal desarrollo del evento.

6.5. MÚSICA EN FORMATO DIGITAL:

La pista musical a utilizar deberá estar lista, probada y almacenada en un dispositivo USB, debidamente rotulado, el cual será entregado al responsable de sonido con la debida anticipación.

6.6. PREMIACIÓN

Se otorgará reconocimiento a los dos (2) primeros puestos de cada nivel educativo, de acuerdo con la evaluación del jurado calificador.

VII. CALIFICACIÓN:

7.1. El jurado calificador será designado por los organizadores y estará integrado por personas idóneas, conocedores de drill gimnástico.

7.2. Criterios de evaluación:

"Gestión transparente con calidez humana a su servicio"





N°	CRITERIOS A EVALUAR	PUNTAJE
1	Presentacion (uniforme de educacion fisica u otro atuendo Deportivo)	10
2	Coreografia (espacio, desplazamiento y figura)	25
3	Coordinacion grupal (pasos de movimiento en forma sincronizada).	20
4	Grado de dificultad de la ejecucion de ejercicios (realiza formaciones y movimientos dinamicos al ritmo de la musica).	25
5	Dominio escenico (se muestra orden y compass en su ejecucion; el ingreso y la salida del escenario se realizan adecuadamente).	20
TOTAL		100

VIII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- 8.1. Está prohibido el uso de material pirotécnico antes y durante su presentación, causal de eliminacion automatica.
- 8.2. El veredicto de los jurados es inapelable.
- 8.3. Los puntos no contemplados en la presente bases serán resueltos por la comisión organizadora.

LA COMISIÓN

